

Discapacidad, ciudad e inclusión cultural: consideraciones desde la comunicación urbana

Óscar Cuesta. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Sandra Meléndez-Labrador. Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia.

RESUMEN | La presente tribuna propone la comunicación urbana como una herramienta de análisis y transformación cultural de las ciudades. Postula que dicha forma comunicacional permite alcanzar procesos de inclusión a nivel relacional a partir de la (re)configuración de imaginarios compartidos y experiencias empáticas relacionadas con la diversidad funcional o discapacidad. Para ello, en primer lugar, se presenta la noción de discapacidad como un problema de perspectiva, para luego abordar los imaginarios que sobre la discapacidad se pueden percibir en las ciudades. En un tercer momento, se establecen las correspondientes relaciones entre accesibilidad, inclusión y espacio público. Finalmente, se expone cómo la comunicación urbana cumpliría el propósito de incluir socioculturalmente a las personas en condición de discapacidad en la vida de las ciudades.

PALABRAS CLAVE | espacio público, integración social, participación ciudadana.

ABSTRACT | *This article proposes urban communication as a tool for analysis and cultural transformation of cities. It suggests that urban communications allow reaching inclusion processes at a relational level through (re)configuring shared imaginaries and empathic experiences related to functional diversity or disability. First, the notion of disability is presented as a problem of perspective, to then address the imaginary about disability that can be perceived in cities. In a third moment, the corresponding relations between accessibility, inclusion and public space are established. Finally, it is exposed the way urban communication would fulfill the purpose of including socio-culturally the persons in condition of disability in the life of the cities.*

KEYWORDS | *public space, social integration, citizen participation.*

Introducción

La comunicación brinda diferentes herramientas conceptuales para analizar y estudiar la ciudad. La comunicación urbana analiza, entre otras cosas, las expresiones y pujas simbólicas que construyen la relación que los ciudadanos tienen con la ciudad, pero, sobre todo, las tensiones sociales por la configuración de lo urbano y las agendas que planifican la teleología de las urbes (Reguillo, 1995).

Esta tribuna propone un nuevo objeto que articule el estudio de la ciudad, la comunicación y la discapacidad. Es un planteamiento novedoso en la medida en que las líneas de investigación de la comunicación urbana (Cuesta & Meléndez, 2017) y las de comunicación-medios-discapacidad (Solves, 2011) no explicitan una propuesta semejante. En este caso, primero se expone la forma en que ha sido conceptualizada la discapacidad desde diferentes modelos. En segundo lugar, al reconocer cómo la cultura entreteje prácticas que configuran contingencias discapacitantes, muestra cómo se instauran imaginarios urbanos sobre la discapacidad que determinan formas de construir espacios urbanos que excluyen. De allí que se analice por qué las propuestas de inclusión de personas en situación de discapacidad pueden seguir perpetuando esquemas socioculturales que excluyen. Posteriormente, se argumenta que es trascendental abrir la noción de espacio público para lograr una inclusión sustancial de las personas en situación de discapacidad. A partir de esto, se sostiene que la comunicación urbana permite, además de analizar el fenómeno, proponer estrategias de inclusión que tengan como eje la transformación de los estereotipos sociales que determinan creencias, actitudes y comportamientos que excluyen y minimizan a los sujetos.

Discapacidad: un problema de perspectiva

El significado de discapacidad ha sido construido desde varios modelos conceptuales. El médico explica la discapacidad como un problema del individuo (deficiencia fisiológica) que necesita cura, tratamiento o rehabilitación (Hernández, 2015). Este modelo se resiste a considerar los factores medioambientales como elementos determinantes de la discapacidad (Fougeyrollas & Beauregard, 2001).

Una perspectiva diferente es la social, que centra el problema en la sociedad y no en la persona; es decir, sostiene que es la sociedad la que impone barreras que impiden el desarrollo pleno de la participación (Peñas-Felizzola, 2013). Para Zubiría (2012), el modelo social implica una superación del esquema médico, ya que trasciende el supuesto de que la discapacidad es un hecho natural y, por el contrario, problematiza la discapacidad desde categorías sociales y políticas, como exclusión, ciudadanía y participación. Ser una persona con discapacidad sería, consecuentemente, vivir restricciones impuestas por una sociedad en particular; incluso, ser sujeto de discriminación.

Para Ferreira y Rodríguez (2006), la discapacidad es un concepto cultural vinculado a otro término construido culturalmente: la normalidad. Para ellos, la discapacidad no es un rasgo objetivo que pueda ser señalado en una persona, pues es una interpretación enmarcada en una cultura que define qué es ser normal y, desde ese

parámetro, establece quién no lo es a partir de no cumplirlo. Así, la discapacidad, más que una deficiencia presente en el individuo, es una construcción cultural.

Visto así, los procesos de inclusión de personas en condición de discapacidad tendrían que ser cuestionados, dado que lo que se estaría buscando es facilitarle un acceso al modelo social establecido, manteniendo la estructura que incapacita. Si esto ocurre, se está buscando normalizar a las personas y no se está cambiando los parámetros culturales que generan los esquemas de normalidad.

Se ha propuesto una síntesis de los dos modelos: el biopsicosocial, que comprende la discapacidad como diferencia y reconocimiento social (Seoane, 2011). Este modelo busca que la parte médica aporte elementos científicos y la parte social procure reconocimiento y la apertura de oportunidades (Hernández, 2015). En últimas, ve la discapacidad como una interacción del individuo y su contexto.

Imaginarios urbanos sobre la discapacidad

En este marco, se propone un análisis de la discapacidad desde enfoques socioculturales. Por ejemplo, Ferrante y Ferreira (2011) señalan que la discapacidad tendría dos dimensiones: por un lado, una *situación* de discapacidad, donde esta establece atributos en un contexto; por otro lado, una *condición* de discapacidad, que pasa por la experiencia individual, donde los sujetos viven esos atributos.

Utilizando la categoría sociológica de *habitus*, Ferrante y Ferreira (2011) muestran que el cuerpo de la persona con discapacidad conjuga la situación y condición de discapacidad. El *habitus* de la discapacidad sería una estructura mediante la cual se “inculca la concepción de cuerpo no legítimo”, generando “unas prácticas y unos juicios sistemáticos” (Ferrante & Ferreira, 2011, p. 90). De esta manera, la persona con discapacidad queda señalada, colocada en situación de exclusión, porque no cumple con la funcionalidad esperada socialmente.

Este abordaje deja entrever que la discapacidad es una suerte de libreto cultural, es decir, que está determinada por parámetros y prácticas sociales explícitas en un grupo humano determinado. En ese sentido, existirían varias formas culturales de significar la discapacidad.

Siguiendo esta línea, Narváez y Soto (2013) sostienen que la sociedad hace una construcción de un imaginario de discapacidad. Para el caso de la sociedad moderna occidental, este imaginario determina un adentro y un afuera: el que no tiene discapacidad está dentro del canon social y el que está afuera vive la exclusión.

La línea del adentro y el afuera, al ser una construcción simbólica, es una representación articulada a la identidad personal que se va configurando desde procesos de enculturación. El colectivo realiza sus prácticas de representación con la información que circula sobre la discapacidad; si la que predomina es una información de que la discapacidad es indeseable o un problema, establecerá una frontera y pondrá en el afuera a las personas que tienen esta condición.

Lo anterior puede ser territorializado en la ciudad para hablar de imaginarios urbanos sobre la discapacidad. Para ello, es importante establecer que los imaginarios urbanos permiten leer la realidad urbana como resultado de vínculos culturales con los espacios de la ciudad. Bajo este supuesto, las personas les dan significado a

los lugares de la urbe, pero no solo a nivel de representaciones, sino también como parámetros que orientan sus relaciones con el espacio, traduciéndose en emociones y comportamientos (Silva, 1992).

En ese orden, si los imaginarios urbanos son entendidos como construcciones de significado que manifiestan una relación con el espacio urbano y con las prácticas intersubjetivas que en él acaecen, existen elementos conceptuales para pensar que, dentro de los imaginarios construidos en la ciudad y sobre la ciudad, pueden configurarse representaciones y significados particularmente asociados a la discapacidad.

Los ciudadanos pueden tener imaginarios que determinan quién es una persona en situación de discapacidad y qué prácticas debe tenerse con estas personas en los espacios urbanos. Incluso, estos imaginarios urbanos sobre discapacidad determinan proyectos relativos a cómo debe ser la ciudad. De allí que la problematización del *habitus* de la discapacidad (Ferrante & Ferreira, 2011) permita suponer que se pueden construir otras concepciones frente a la discapacidad y lograr fomentar representaciones no excluyentes en la ciudad.

En síntesis, una ciudad puede construir imaginarios donde las personas con discapacidad no sean vistas como individuos disfuncionales o incapacitados, y que educa para que sus ciudadanos entiendan que son sus prácticas sociales las que condicionan situaciones discapacitantes. Una ciudad así imagina espacios urbanos sin exclusiones determinadas por la normalidad.

Lo anterior permite entender por qué el modelo social o de aproximación sociopolítica ha logrado modificar el agenciamiento de la discapacidad en las ciudades. De hecho, se ha logrado establecer la inclusión como hoja de ruta para el diseño y la gestión urbana. Incluso, como lo señalan Méndez y García (2014), se ha logrado una humanización de los espacios.

Ocampo y Vargas (2012) argumentan que “hasta hace muy poco la planificación de la ciudad no contempla la inclusión como eje fundamental en el desarrollo físico” (p. 40). En consecuencia, la ciudad se construyó desde esquemas excluyentes.

Ahora, la crítica a la inclusión, tanto en la dimensión espacial como social, es que ella puede partir de un esquema establecido como normal al que hay que llevar a los otros, lo que tendría como consecuencia la reafirmación de los parámetros que excluyen, pues fundamentalmente la sociedad no cambiaría, sino que generaría condiciones para que el otro pueda insertarse en ella.

Visto así, la inclusión y la exclusión tienen una relación consustancial, pues de fondo existe un esquema que determina quién se incluye o se excluye. Es una lógica dual que puede complejizarse si se piensa en términos de diferencia (Luhmann, 1998). El esquema dual no logra explicar dinámicas donde las personas se sienten incluidas en ciertas situaciones sociales, pero excluidas de otras.

De allí que la inclusión sea entendida como:

la existencia de condiciones para hacer *parte de*, es decir, el sujeto no está incluido o excluido como consecuencia de imponer un esquema que marca los límites, sino que él tiene la capacidad de decidir si desea estar o no dentro del esquema, lo que debe garantizar la sociedad es que su diferencia no sea motivo *per se* de inclusión / exclusión, por lo que debe permitir las condiciones para participar si él quiere ser *parte de*. (Cuesta, 2016, p. 4)

Así, la inclusión en lo urbano no solo se realiza en el diseño, modificación y construcción de espacios físicos que permitan la movilidad de las personas, sino que implica generar condiciones para que ellas puedan, si lo deciden, participar en las diferentes dinámicas que ocurren en la ciudad.

Barreras en la ciudad

Los esquemas de exclusión, como construcción sociocultural, se materializan en las barreras que impone la ciudad a las personas en condición de discapacidad. En ese orden, hay barreras urbanísticas (mobiliario urbano), de carácter arquitectónico (edificaciones que impiden acceso) y otras comunicativas, como una señalización que impida la decisión de ruta.

Las barreras de la ciudad manifiestan una exclusión (Olivera, 2006) y reflejan, más que un descuido en el diseño y la construcción, determinados parámetros culturales de ser en la ciudad. Estas barreras son producto de una ausencia de empatía, en la medida en que las personas desconocen lo que significa experimentar situaciones discapacitantes.

Se ha planteado la existencia de otro modelo de discapacidad: el universalizante. Se trata de entender la discapacidad como un fenómeno universal, en la medida en que cualquier persona puede experimentar situaciones discapacitantes (Peñas-Felizzola, 2013).

Siguiendo este modelo, la accesibilidad universal y el diseño para todos no tienen en cuenta únicamente el hacer accesible el medio físico desde lo arquitectónico —es decir, la realidad física y tangible—, sino también desde lo urbanístico. Se trata de que cualquier persona, sin importar su capacidad, “pueda acceder a una vía o un espacio público urbano, integrarse en él y comunicarse e interrelacionarse con sus contenidos” (López & Borau, 2011, p. 59).

Se puede advertir que los diagnósticos sobre la accesibilidad en la ciudad señalan la necesidad de modificar varios espacios, pero que, de fondo, se muestra un síntoma más profundo: gran parte de las ciudades fueron planificadas, diseñadas y construidas desde enfoques excluyentes que, consecuentemente, no tuvieron en cuenta las diferencias perceptivas, cognitivas y físicas entre las personas. Algunos llaman a este enfoque *diseño desconsiderado* (*thoughtless design*), dado que no piensa en que lo diseñado puede provocar inaccesibilidad física (Hernández, 2012).

Esto se articula con lo expuesto anteriormente, en la medida en que la accesibilidad no es solo un asunto físico sino también cultural, dado que el mismo diseño y construcción de los espacios urbanos se da desde esquemas socioculturales que de antemano excluyen a las personas en condición de discapacidad. En ese sentido, diseñar para la inclusión implica una modificación en los parámetros culturales que estructuran las disposiciones del diseño urbano.

Los cambios culturales provocan nuevas formas de planeación urbana. Por ejemplo, el diseño universal: la creación de espacios y oferentes urbanos que puedan ser utilizados por todas las personas sin la necesidad de adaptaciones o modificaciones especiales (Jerez, 2013). Consecuentemente, no habría diseños especiales para personas con discapacidad, pues no existiría la contingencia para que se materialice esa segregación.

La importancia del espacio público en la inclusión

El espacio público en la ciudad moderna no es para todos, dado que cuando las ciudades empezaron a construirse los ciudadanos que tenían acceso a lo público eran solamente algunos. Mujeres y niños no fueron tenidos completamente en cuenta en los primeros diseños de los espacios públicos urbanos y, mucho menos, personas con discapacidad cognitiva, mental, física o sensorial. Como se ha señalado, esta omisión en el diseño responde a tramas socioculturales donde estas personas no son consideradas aptas para los parámetros de la sociedad, y de allí que se naturalice su exclusión.

Así, la accesibilidad y el diseño universal son posibilidades para construir unas mejores condiciones de vida urbana (Yeannes, 2010), ya que permiten participar en el espacio público; y esto implica garantizar seguridad y funcionalidad en él. Todo un reto urbanístico en la medida en que debe contemplar la accesibilidad, vía diseño universal, de personas en condición de discapacidad, para que las características sociofísicas disminuyan contingencias excluyentes.

Para lograr esta construcción universal e incluyente del espacio público urbano es pertinente complejizar su comprensión. En efecto, no se puede simplificar el espacio público a una dimensión física o arquitectónica, pues obliteraría las relaciones que los sujetos establecen con este espacio y con los otros sujetos en dicho espacio.

Pensar el espacio público desde varias relaciones desemboca en una comprensión mayor, dado que permite ver que este espacio significa algo para las personas y, en esa medida, esas relaciones determinan memoria, identidad y prácticas sociales.

Abrir la noción de espacio público exige incluir en su comprensión la dimensión política, es decir, que acceder a este espacio no solo es garantizar la movilidad de las personas, sino la participación de los ciudadanos en las prácticas socioculturales que allí acaecen, como lo es, incluso, el ocio y la recreación (Leonardo, 2003). De allí que esta tribuna busque articular la inclusión de las personas en condición de discapacidad al espacio público desde el campo de la comunicación, pues garantizar la inclusión de estas personas en los lugares públicos de las ciudades debe contemplar, además del diseño universal arquitectónico, la participación de estas personas en el espacio y la posibilidad de compartir con las otras personas que configuran dicho espacio. Tal participación es intrínsecamente un hecho comunicativo, dado que se realiza mediante intercambios de orden simbólico que procuran la construcción de un sentido común: lo público.

Una forma de pensar la inclusión de personas en situación de discapacidad a la vida de la ciudad es analizando la dimensión comunicativa de este proceso. De hecho, se podría acudir a un subcampo de la comunicación para pensarlo: la comunicación urbana.

La comunicación urbana permite pensar la inclusión de las personas en situación de discapacidad a la dinámica de las ciudades, especialmente al espacio público. De hecho, al entender el espacio público como espacio de participación política, la comunicación urbana empieza a fraguarse: se configura una relación de las personas en situación de discapacidad con el espacio, ya no físico sino como

lugar o, incluso, como territorio, a través de entramados simbólicos que van determinando prácticas sociales.

En ese orden de ideas, en la ciudad los sujetos encuentran significados (lugares que dan sentido y motivan experiencias) construidos a través de repertorios culturales que ameritan una transformación. En este caso, los significados que tiene la discapacidad determinan creencias, actitudes y comportamientos que excluyen a los ciudadanos que reciben el título indebido de discapacitados. De allí que la comunicación urbana pueda coadyuvar a analizar cómo fueron construidos estos significados y cómo operan en el diseño y planificación de la ciudad. Pero, sobre todo, la comunicación podría pensar y proponer estrategias de transformación cultural para modificar estos estereotipos, educando a las personas en que no hay discapacitados, sino sociedades y ciudades discapacitantes.

La transformación de los imaginarios, estereotipos y prácticas que excluyen y disminuyen a los sujetos en situación de discapacidad puede recurrir a la comprensión de lo urbano a través de su análisis como lugar antropológico, lugar político, lugar de producción y reproducción social y como lugar simbólico (Reguillo, 2000). De esta manera se abordaría la discapacidad desde un modelo que articula varias relaciones, lo cual es necesario para lograr su mejor comprensión.

De hecho, si se analiza la discapacidad como discurso (Ferreira & Rodríguez, 2006), pero no como un discurso construido e instalado por las mismas personas que la experimentan, sino por agentes con poder que instauran deseables de ser, la comunicación urbana podría brindar varios elementos conceptuales para pensar el fenómeno. Para no caer en la misma lógica, la comunicación urbana debe incorporar la voz de quienes han vivido la discapacidad como realidad sociocultural: la experiencia de las mismas personas en condición de discapacidad es la que permite encontrar el grado de pertinencia de los trabajos de investigación y propuestas de intervención que se formulen (Cuesta, 2017).

Conclusiones

Se estableció un vínculo conceptual entre la discapacidad, la ciudad y la comunicación urbana, a partir de entender la discapacidad como un significado construido socioculturalmente que explicita parámetros de ser y, consecuentemente, dispone esquemas de exclusión de sujetos.

Visto así, la discapacidad se puede anclar al concepto de imaginarios urbanos, en la medida en que las preconcepciones que las personas tienen determinan la forma de construir e imaginar ciudades. Una ciudad que excluye a personas con discapacidad evidencia que las personas que la imaginaron y construyeron tenían encarnado un libreto cultural que no contemplaba a otros con cualidades diferentes a las suyas.

De allí que esta tribuna proponga la inclusión de personas en situación de discapacidad a la vida urbana a partir de renovar la idea de inclusión, sin que esta parta de esquemas deseables que, en el fondo, no transformen su naturaleza excluyente.

Se postuló que es importante abrir la noción de espacio público para lograr una inclusión sustancial de las personas en situación de discapacidad, para lo cual es

pertinente trascender el análisis funcional de las relaciones de los ciudadanos con el espacio e incluir una problematización de los significados y prácticas sociales que determinan la condición de público de estos lugares.

Al mostrar la importancia del espacio público para la participación de las personas en condición de discapacidad en la vida de la ciudad, se puede argumentar que la comunicación urbana permite, además de analizar el fenómeno, postular estrategias de inclusión que tengan como eje la transformación de los estereotipos sociales que determinan creencias, actitudes y comportamientos que excluyen y minimizan a las personas que tienen cualidades y características diversas al canon instalado socioculturalmente.

Efectivamente, lograr la transformación de los factores multidimensionales que estructuran las creencias, actitudes, significados y comportamientos que determinan la discapacidad implica un proceso profundo, que entraña, entre diversos aspectos, modificar libretos culturales inconscientes que llevan a clasificar, jerarquizar y excluir a los otros (Cuesta & Gómez, 2014). Al respecto, esta tribuna defiende la idea de que esto se puede lograr a partir de recurrir a la comunicación como campo de configuración de sentido y, en esa medida, de instrumento de transformación cultural.

Referencias bibliográficas

- Cuesta, O. (2016). Comunicación, ciudad e inclusión de personas de situación de discapacidad. *XIII Congreso Latinoamericano de Investigadores de la Comunicación. Sociedad del Conocimiento y Comunicación: Reflexiones críticas desde América Latina*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, 5 al 7 de octubre. <http://alaic2016.cua.uam.mx/documentos/memorias/GT15.pdf>
- Cuesta, O. (2017). Aportes de la comunicación para la inclusión de personas en condición de discapacidad a la vida urbana. *Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación*, (136), 323-336.
- Cuesta, O. & Meléndez, S. (2017). Comunicación urbana: antecedentes y configuración de líneas de investigación en América Latina y España. *Territorios*, (37), 205-228. <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.4889>
- Cuesta, O. & Gómez, A. (2014). Frases que racializan, excluyen y minimizan al sujeto en el lenguaje cotidiano de un grupo de jóvenes de Bogotá. *Prospectiva*, 19, 143-166. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i19.970>
- Ferrante, C. & Ferreira, M. (2011). Cuerpo y *habitus*: el marco estructural de la experiencia de la discapacidad. *Intersticios*, 5(2), 85-101. <http://www.intersticios.es/article/view/8888>
- Ferreira, M. & Rodríguez, M. (2006). Sociología de la discapacidad: una propuesta teórica crítica. *Nómadias. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 13(1), 243-249. <http://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/NOMA0606120243A/26710>
- Fougeyrollas, P. & Beauregard, L. (2001). Disability: An interactive person-environment social creation. En G. L. Albrecht, K. D. Seelman & M. Bury (eds.), *Handbook of disability studies* (pp. 171-194). Thousand Oaks, CA: Sage. <http://dx.doi.org/10.4135/9781412976251.n7>

- Hernández, M. (2012). Ciegos conquistando la ciudad de México: vulnerabilidad y accesibilidad en un entorno discapacitante. *Nueva Antropología*, 25(76), 59-81. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-06362012000100004
- Hernández, M. (2015). El concepto de discapacidad: de la enfermedad al enfoque de derechos. *Revista CES Derecho*, 6(2), 46-59. <http://www.scielo.org.co/pdf/cesd/v6n2/v6n2a04.pdf>
- Jerez, J. (2013). Andenes inconsistentes en Bogotá. Reflexiones desde la Inclusión Social y el Diseño Universal. *Revista MAS D*, 7(13), 1-4. https://ecitydoc.com/download/andenes-inconsistentes-en-bogota-reflexiones-desde-la_pdf
- Leonardo, J. (2003). Ocio, inclusión y discapacidad como marco normativo de estrategias urbanas. *Adoz*, (26), 50-56.
- López, P. & Borau, J. (2011). Diseño urbanístico para todas las personas. En vv.aa., *Accesibilidad universal y diseño para todos. Arquitectura y urbanismo* (pp. 82-105). Madrid: Fundación ONCE para la cooperación e inclusión social de personas con discapacidad / Fundación Arquitectura COAM. https://www.fundaciononce.es/sites/default/files/docs/Accessibilidad%2520universal%2520y%2520dise%C3%B1o%2520para%2520todos_1.pdf
- Luhmann, N. (1998). Inclusión y exclusión. En *Complejidad y modernidad: de la unidad a la diferencia* (pp. 167-195). Edición y traducción de J. Beriain & J. M. García Blanco. Madrid: Trotta. <https://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Complejidad%20y%20modernidad.pdf>
- Méndez, M. & García, Z. (2014). ¿Ciudad urbana igual a ciudad humana? *9 Congreso Città e Territorio Virtuale, Roma, 2, 3 e 4 ottobre 2013* (pp. 1259-1270). Università degli Studi Roma Tre. <https://upcommons.upc.edu/handle/2099/16449>
- Narváez, A. & Soto, K. (2013). Imaginarios urbanos de la discapacidad y la exclusión. *ACE: Architecture, City and Environment*, 8(24), 11-37. <https://upcommons.upc.edu/handle/2099/14319>
- Peñas-Felizzola, O. (2013). Referentes conceptuales para la comprensión de la discapacidad. *Revista de la Facultad de Medicina*, 61(2), 205-212. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revfacmed/article/view/39696>
- Ocampo, D. & Vargas, J. (2012). *Análisis de las políticas de inclusión social y desarrollo urbano en el Distrito Capital*. Bogotá: Universidad EAN. <https://doi.org/10.21158/9789587561517>
- Olivera, A. (2006). Discapacidad, accesibilidad y espacio excluyente. Una perspectiva desde la Geografía Social Urbana. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, (61-62), 326-343. <http://riberdis.cedd.net/handle/11181/3954>
- Reguillo, R. (1995). Pensar la ciudad desde la comunicación. En J. Galindo & C. Luna (coords.), *Campo académico de la comunicación. Hacia una reconstrucción reflexiva* (pp. 109-132). México, D.F.: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Iteso) / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta).
- Reguillo, R. (2000). Ciudad y comunicación. La investigación posible. En G. Orozco (coord.), *Lo viejo y lo nuevo. Investigar la comunicación en el siglo XXI* (pp. 33-49). Madrid: Ediciones de la Torre.
- Seoane, J. (2011). ¿Qué es una persona con discapacidad? *Ágora: Papeles de filosofía*, 30(1), 143-161. <https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/7386>
- Silva, A. (1992). *Imaginarios urbanos, Bogotá y São Paulo: Cultura y comunicación urbana en América Latina*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

- Solves, J. (2011). Los frentes de la investigación en comunicación y discapacidad. En J. Fornieles, S. Requena & A. M. Bañón (coords.), *Lenguaje, comunicación y salud* (pp. 69-11). Sevilla: ArCiBel Editores.
- Yeannes, M. (2010). La revalorización del espacio público a partir de las condiciones de accesibilidad peatonal. Un estudio sobre barreras arquitectónicas en la ciudad de Mar del Plata. *Estudios del Hábitat*, 11, 83-96. <https://revistas.unlp.edu.ar/Habitat/article/view/3001/2739>
- Zubiría, B. (2012). Ciudadanos invisibilizados: discapacidad y política pública en Barranquilla (Colombia). Reflexión sociológica sobre los movimientos sociales a partir de un estudio de caso. *Revista Colombiana de Sociología*, 35(2), 141-160. <http://repositoriocdpd.net:8080/handle/123456789/202>